



Resolución Jefatural

N° 037-2013-PNAEQW/UA

San Isidro, 14 de Junio del 2013

VISTO:

El Memorando N° 315-2013-MIDIS/PNAEQW-UP de fecha 14 de Junio del 2013, mediante el cual la Jefa encargada de la Unidad de Prestaciones solicita a la Unidad de Administración la atención de gastos para taller de capacitación dirigido a Comités de Alimentación Escolar CAEs en las 22 Unidades Territoriales, bajo la modalidad de "Encargo".

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – PNAEQW es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que tiene como propósito el brindar servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumos locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y de nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de fecha 24 de enero de 2007 y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 de fecha 29 de marzo de 2007 y 004-2009-EF-77.15 de fecha 8 de abril de 2009, establece que la modalidad de "Encargos" consiste en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces en la Unidad Ejecutora o Municipalidad;

Que, en virtud a la norma mencionada en el considerando anterior, el "Encargo" puede efectuarse para el pago de obligaciones tales como el desarrollo de eventos, talleres o investigaciones, cuyo detalle de gastos no pueda conocerse con precisión ni con la debida anticipación; contingencias derivadas de situaciones de emergencia declaradas por Ley; servicios básicos y alquileres de dependencias que por razones de ubicación geográfica ponen en riesgo su cumplimiento dentro de los plazos establecidos por los respectivos proveedores; adquisición de bienes y servicios; ante restricciones justificadas en cuanto a la oferta local, previo informe del órgano de abastecimiento u oficina que haga sus veces, entre otras;

Que, en el Memorando N° 0315-2013-MIDIS/PNAEQW-UP de fecha 14 de Junio del 2013, la Jefa encargada de la Unidad de Prestaciones adjunta el Informe N° 167-2013-PNAEQW/UP-CE, de ese mismo día, mediante el cual sustenta el motivo de la realización de la referida capacitación que asciende a **S/. 10,658.00** Nuevos Soles.



De conformidad con el numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 y 004-2009-EF-77.15; y con las visaciones de la Coordinación de Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento y Servicios Generales y Control Previo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a la Coordinación de Tesorería, que otorgue los "Encargos" por la suma de **S/. 10,658.00** para la atención de gastos para la realización de los talleres dirigidos a CAEs de 22 Unidades Territoriales del PNAEQW:

ESPECIFICA DE GASTO	CONCEPTO	MONTO
23.15.12	Papelería en General, Útiles y materiales de oficina	1,508.00
23.25.11	De edificios y estructuras	2,450.00
23.27.11.99	Servicios Diversos	6,700.00
TOTAL		10,658.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- designar como "Encargados" a las siguientes personas, quienes deberán rendir cuenta dentro de los tres (3) días hábiles, posteriores a la culminación de la actividad que es materia del presente "Encargo":

item	DPTO	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	TOTAL
1	U.T. AMAZONAS	VALLE REINA DALIA	33409039	460.00
2	U.T. ANCASH	KCOMT KCOMT JOSE LUIS	32794666	460.00
3	U.T. APURIMAC	FLORES GALINDO JUANA RAQUEL	09663039	460.00
4	U.T. AREQUIPA	VALDERRAMA ALVAREZ TATIANA RAQUEL	29569166	410.00
5	U.T. AYACUCHO	RIVERA ORDOÑEZ JULIO CESAR	07403901	460.00
6	U.T. CAJAMARCA	DIAZ CUBA CESAR HAEENS	27144957	800.00
7	U.T. CUSCO	LUCANA MORA ANA DORCAS	40474820	700.00
8	U.T. HUANCVELICA	HUAMAN GUADALUPE MARITZA DEL PILAR	20048040	460.00
9	U.T. HUANUCO	PALACIOS ALCANTARA EDSON LYNDER	22517936	460.00
10	U.T. ICA	SILVA ACASIE TE ROSA DEL PILAR	21429291	360.00
11	U.T. JUNIN	MANYARI ROJAS ELIZABETH YENI	40980137	460.00
12	U.T. LA LIBERTAD	GARCIA YALLE GIOVANNA GUISELA	19261442	630.00
13	U.T. LAMBAYEQUE	CABRERA MONGE SILVIA PAMELA	16729293	360.00
14	U.T. LIMA PROVINCIAS	TARAZONA SERNA ELISIANA VICTORIA	15859503	460.00
15	U.T. LORETO	PICON RUIZ JORGE ALEXANDER	42302269	700.00
16	U.T. MADRE DE DIOS	ROJAS GONZALES ERWIN JACOB	43767025	360.00
17	U.T. MOQUEGUA	MAMANI BAUTISTA HENRY	42309172	360.00
18	U.T. PASCO	VITOR ARZAPALO PEPE EFRAIN	40992340	410.00
19	U.T. PIURA	GUERRERO NOE MARITZA ELIZABETH	02856768	460.00
20	U.T. PUNO	MACHICAO CLAROS DE CABALLERO GEORGINA	01988850	708.00
21	U.T. SAN MARTIN	OCAMPO REATEGUI CESAR	00815087	360.00
22	U.T. TACNA	FIGUEROA MEJIA JUAN CARLOS VITALIANO	00488437	360.00
TOTAL				10,658.00



ARTÍCULO TERCERO.- El egreso que ocasione el presente "Encargo" será efectuado a los clasificadores del gasto referidos en el cuadro anterior, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios del Presupuesto 2013 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW, por los importes y actividades en el artículo 1° de la presente Resolución.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**MEMORÁNDUM N° 0315-2013-MIDIS/PNAEQW-UP****CARGO**

PARA : ROSA PINELO CHUMBE
Jefe de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ASUNTO : Solicito fondos por la modalidad de Encargo para ejecución de Reuniones Informativas con proveedores para el segundo proceso de compra

REF. : INFORME N° 167-2013-PNAEQW/UP-CE

FECHA : 14 de junio de 2013

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez remitir a su despacho el requerimiento presentado por la Coordinadora del Componente Educativo, a través del cual solicita la asignación de presupuesto mediante la modalidad de Encargo, para la ejecución de Reuniones Informativas dirigidas a Proveedores de CAE de raciones y Productos, como parte de las actividades preparatorias para el segundo proceso de compra del PNAEQW, con el objetivo de brindar asistencia técnica y unificar criterios para brindar un servicio alimentario de calidad.

Cabe señalar, que el presente requerimiento es con cargo a la secuencia funcional N° 0159, meta "Capacitación a Unidades Territoriales, CAEs, Comités de Compras e II.E.", en las específicas de gastos que se señalan a continuación:

Encargo:

Esp. de gasto	Concepto	Monto
2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina.	1,508.00
2.3.2.5.1.1	Edificios y Estructuras	2,450.00
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	6,700.00
TOTAL		10,658.00

La sustentación documentada del requerimiento y la justificación administrativa pertinente de las acciones a realizar se adjuntan al presente documento.

Atentamente,

Kathy Helen Romero Haro
Jefe (e) de la Unidad de Prestaciones
PNAE Qali Warma – MIDIS

KHRH/jpv



3:5p
4



INFORME N° 167 - 2013- PNAEQW/UP-CE

Para : **LIC. KATHY ROMERO HARO**
 Jefa (e) de la Unidad de Prestaciones (e) –PNAE QW

Asunto : Requerimiento de fondos mediante la modalidad de encargo para la ejecución de la actividad Reuniones Informativas con Proveedores para el segundo proceso de compra

Ref. : POA 2013
 Informe N° 018-2013-MIDIS-PNAEQW/UP-MCRC

Fecha : San Isidro, 12 de Junio del 2013



Me dirijo a usted para comunicarle que en el marco del Componente Educativo se ha programado desarrollar en cada Unidad Territorial Reuniones informativas dirigidas a Proveedores de CAE Raciones y/o Productos que participaran en el segundo proceso de compra que se inicia el 20 de junio del presente mes, cuyo objetivo es brindar asistencia técnica y unificar criterios para brindar un servicio de calidad en los procesos de los servicios recibidos.

El Programa Qali Warma, propone el desarrollo de acciones de formación y de asistencia técnica que forman parte del proceso de fortalecimiento de capacidades, cuyo propósito es lograr que los participantes involucrados en los procesos del servicio de alimentación escolar, puedan desempeñar eficiente y eficazmente sus funciones, por ello se considera necesario promover acciones de fortalecimiento de capacidades en las 25 U.T.

Una de las estrategias del componente educativo son las reuniones informativas, que consisten en promover espacios individuales o colectivos que permiten reflexionar sobre situaciones diversas, resolver problemas, brindar información nueva o relevante, tomar acuerdos o realizar ejercitación sobre procedimientos, técnicas o formatos. En tal sentido, se convoca a los potenciales proveedores de las 25 UT con la finalidad de estandarizar criterios y dar a conocer las exigencias e implicancias del programa para llevar a cabo el segundo proceso de compras.

Para la ejecución de las reuniones informativas se requiere la asignación de fondos mediante la modalidad de encargo al personal CAS de 22 UT según resumen, cuyo detalle está en el cuadro adjunto.

Servicio de Alquiler local 2.3.2.5.1.1	Útiles de escritorio 2.3.1.5.1.2	Servicios Diversos 2.3.2.7.11.99	TOTAL
2,450.00	1,508.00	6,700.00	10,658.00

Es todo cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

MARISOL CASTILLO FUERMAN
 Coordinador del Componente Educativo
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MCF/YCR

PRESUPUESTO PARA LA REUNION CON PROVEEDORES EN LAS UNIDADES TERRITORIALES

Nº	UNIDAD TERRITORIAL	JUT	DNI	Periodo	Servicio de Alquiler local 2.3.2.5.1.1	Útiles de escritorio 2.3.1.5.1.2	Servicios Diversos 2.3.2.7.11.99	TOTAL
1	AMAZONAS	VALLE REINA DALIA	33409039	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	300.00	460.00
2	ANCASH	KCOMT KCOMT JOSE LUIS	32794666	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	300.00	460.00
3	APURIMAC	FLORES GALINDO JUANA RAQUEL	09663039	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	300.00	460.00
4	AREQUIPA	VALDERRAMA ALVAREZ TATIANA RAQUEL	29569166	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	250.00	410.00
5	AYACUCHO	RIVERA ORDOÑEZ JULIO CESAR	07403901	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	300.00	460.00
6	CAJAMARCA	DIAZ CUBA CESAR HAEENS	27144957	Del 18 al 23 de junio	150.00	100.00	550.00	800.00
7	CUZCO	LUCANA MORA ANA DORCAS	40474820	Del 18 al 23 de junio	150.00	100.00	450.00	700.00
8	HUANCAVELICA	HUAMAN GUADALUPE MARITZA DEL PILAR	20048040	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	300.00	460.00
9	HUÁNUCO	PALACIOS ALCANTARA EDSON LYNDER	22517936	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	300.00	460.00
10	ICA	SILVA ACASIE TE ROSA DEL PILAR	21429291	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	200.00	360.00
11	JUNÍN	MANYARI ROJAS ELIZABETH YENI	40980137	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	300.00	460.00
12	LA LIBERTAD	GARCIA YALLE GIOVANNA GUISSELA	19261442	Del 18 al 23 de junio	150.00	80.00	400.00	630.00
13	LAMBAYEQUE	CABRERA MONGE PAMELA	16729293	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	200.00	360.00
14	LIMA PROVINCIAS	TARAZONA SERNA ELISIANA VICTORIA	15859503	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	300.00	460.00
15	LORETO	PICON RUIZ JORGE ALEXANDER	42302269	Del 18 al 23 de junio	150.00	100.00	450.00	700.00
16	MADRE DE DIOS	ROJAS GONZALES EDWIN JACOBO	43767025	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	200.00	360.00
17	MOQUEGUA	MAMANI BAUTISTA HERRY	42309172	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	200.00	360.00
18	PASCO	VICTOR ARZAPALO PEPE EFRAIN	40992340	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	250.00	410.00
19	PIURA	GUERRERO NOE MARITZA ELIZABETH	02856768	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	300.00	460.00
20	PUNO	MACHICAO CLAROS DE CABALLERO GEORGINA	01988850	Del 18 al 23 de junio	150.00	108.00	450.00	708.00
21	SAN MARTÍN	OCAMPO REATEGUI CESAR	00815087	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	200.00	360.00
22	TACNA	FIGUEROA MEJIA JUAN CARLOS	00488437	Del 18 al 23 de junio	100.00	60.00	200.00	360.00
TOTAL					2,450.00	1,508.00	6,700.00	10,658.00





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 018-2013-MIDIS-PNAEQW/UP-MCRC

A : Dra. Kathy Helen Romero Haro
Jefa (e) de la Unidad de Prestaciones

DE : Srta. Mavi Carmen Riva Castañeda
Especialista en Gestión de la Unidad de Prestaciones

ASUNTO : Organización de Eventos Informativos en las Unidades Territoriales acerca del Segundo Proceso de Compra de Raciones y Productos

REFERENCIA : Segundo Proceso de Compra de Raciones y Productos del Año 2013

FECHA : San Isidro, 04 de junio del 2013



Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo informarle que se ha previsto para el día 20 de junio del presente año, como fecha de inicio del Segundo Proceso de Compra de Raciones y Productos.

Resulta necesario desarrollar e implementar el proceso de información y conocimiento en el Segundo Proceso de Compra de Raciones y Productos, con la finalidad de incentivar y fortalecer la participación de un mayor número de postores, lo cual permitirá superar y mejorar los niveles de adjudicación (muy bajos) que se dieron durante el Primer Proceso de Compra.

En tal sentido, se ha previsto organizar Eventos Informativos en las Unidades Territoriales, los cuales estarán dirigidos a todos los interesados en participar en el Segundo Proceso de Compra de Raciones y Productos. En dichos Eventos, el equipo técnico de las Unidades Territoriales, bajo la dirección de los Jefes de Unidades Territoriales, informarán a los interesados sobre los siguientes temas:

1. Características del Programa.
2. Recetas y Especificaciones Técnicas.
3. Proceso de Compra.
4. Volúmenes y Montos a Contratar.
5. Articulación de la Oferta de Productos Locales.

Con la finalidad de que dichos Eventos Informativos se desarrollen adecuadamente, de conformidad con los lineamientos de nuestro Programa de manejo del Componente Educativo – UP, se requiere dotar a las Unidades Territoriales de los recursos presupuestales para tales fines. Al respecto, se indica que entre los días 04 y 05-06-2013, se ha requerido a las Unidades Territoriales, información de las estimaciones de presupuesto para tales fines, habiéndose sólo recibido de las Unidades Territoriales de Tacna, Ucayali, Moquegua, Pasco, Lambayeque, La Libertad y Junín.

Por las consideraciones expuestas, y a fin de asegurar la realización de los Eventos Informativos en todas las Unidades Territoriales, se sugiere lo siguiente:

1. Aprobar los presupuestos solicitados por las Unidades Territoriales de Tacna, Ucayali, Moquegua, Pasco, Lambayeque, La Libertad y Junín.
2. Transferir, a las Unidades Territoriales que no han enviado sus estimaciones presupuestales, recursos tomando el siguiente criterio:
 - 2.1 S/. 1,500.00, para las Unidades Territoriales que cuenten entre uno (1) y dos (2) Comités de Compra.
 - 2.2 S/. 2,500.00, para las Unidades Territoriales que cuenten entre tres (3) y cinco (5) Comités de Compra.
 - 2.3 S/. 3,500.00, para las Unidades Territoriales que cuenten con seis (6) o más Comités de Compra.
3. Aprobar el desarrollo de los Eventos de Capacitación en todas las Unidades Territoriales, las mismas que deben llevarse a cabo entre los días 10 y 19 de junio del 2013.

Es todo cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Mavi Carmen Riva Castañeda
Especialista en Gestión de la Unidad de Prestaciones
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Copia: Comp. Gest. Compras – UP
04-06-2013
MCRCTmcp.-

PNAEQW - Unidad de Prestaciones - Componente de Gestión Logística

Anexo al Informe N° 018-2013-MIDIS-PNAEQW/UP-MCRC

Programación de Presupuesto para Taller a Proveedores en las Unidades Territoriales

N°	Descripción del Servicio	Unidades Territoriales																									
		Amazonas	Ancash	Apurimac	Arequipa	Ayacucho	Cajamarca	Cusco	Huancavelica	Huánuco	Ica	Junin	La Libertad	Lambayeque	Lima Metr.	Lima Prov.	Loreto	M. De Dios	Moquegua	Pasco	Piura	Puno	San Martín	Tacna	Tumbes	Ucayali	
1	Alquiler de local										750.00	600.00	500.00						400.00	0.00				200.00		600.00	
2	Alquiler de equipos varios (equipo de sonido, proyector y ecra)										1,050.00	450.00	500.00						400.00	600.00							
3	Útiles de oficina											200.00								400.00							
4	Materiales para capacitación										1,550.00	300.00	125.00							400.00				615.00		270.00	
5	Servicio de fotocopia										900.00	150.00	550.00							750.00	200.00			200.00		500.00	
6	Preparación de refrigerio										1,860.00	450.00	1,100.00							525.00	1,400.00			360.00		990.00	
7	Pasajes																			1,300.00							
8	Difusión de Avisos Radiales																				1,800.00						
Total Presupuesto (S/.)		2,500.00	3,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	3,500.00	3,500.00	2,500.00	3,500.00	1,500.00	6,110.00	2,150.00	2,775.00	3,500.00	2,500.00	3,500.00	1,500.00	2,075.00	6,100.00	2,500.00	3,500.00	2,500.00	1,375.00	2,360.00		

Nota:

A las UUTT que no enviaron información, se les asignó presupuestos de acuerdo al número de Comités de Compra con los que cuentan. No se programa presupuesto para la UT Tumbes porque no realizará compras para el Segundo Semestre del año 2013.

05/06/2013

Elaborado por: Teodoro M. Gonzále

Programación de Presupuesto para Taller a Proveedores en las Unidades Territoriales

N°	Descripción del Servicio	Unidades Territoriales																						
		Amazonas	Ancash	Apurimac	Arequipa	Ayacucho	Cajamarca	Cusco	Huancavelica	Huánuco	Ica	Junín	La Libertad	Lambayeque	Lima Prov.	Loreto	M. De Dios	Moquegua	Pasco	Piura	Puno	San Martín	Tacna	Ucayali
1	Alquiler de local	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	100.00	100.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	100.00	100.00	100.00
3	Útiles de oficina	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	100.00	100.00	60.00	60.00	60.00	60.00	80.00	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	60.00	60.00	108.00	60.00	60.00	60.00
5	Servicios diversos	300.00	300.00	300.00	250.00	300.00	550.00	450.00	300.00	300.00	200.00	300.00	400.00	200.00	300.00	450.00	200.00	200.00	250.00	300.00	450.00	200.00	200.00	250.00
Total Presupuesto (S/.)		460.00	460.00	460.00	410.00	460.00	800.00	700.00	460.00	460.00	360.00	460.00	630.00	360.00	460.00	700.00	360.00	360.00	410.00	460.00	708.00	360.00	360.00	410.00
Total General Presupuesto (S/.)		11,268.00																						

Programación de Presupuesto para Taller a Proveedores en las Unidades Territoriales

N°	Descripción del Servicio	Unidades Territoriales																								
		Amazonas	Ancash	Apurimac	Arequipa	Ayacucho	Cajamarca	Cusco	Huancavelica	Huánuco	Ica	Junin	La Libertad	Lambayeque	Lima Met.	Lima Prov.	Loreto	M. De Dios	Moquegua	Pasco	Piura	Puno	San Martín	Tacna	Tumbes	Ucayali
1	Alquiler de local	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	100.00		100.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	100.00	100.00		
3	Útiles de oficina	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	100.00	100.00	60.00	60.00	60.00	60.00	80.00	60.00		60.00	100.00	60.00	60.00	60.00	60.00	108.00	60.00	60.00		
5	Servicios diversos	300.00	300.00	300.00	250.00	300.00	550.00	450.00	300.00	300.00	200.00	300.00	400.00	200.00		300.00	450.00	200.00	200.00	250.00	300.00	450.00	200.00	200.00		
Total Presupuesto (S/.)		460.00	460.00	460.00	410.00	460.00	800.00	700.00	460.00	460.00	360.00	460.00	630.00	360.00		460.00	700.00	360.00	360.00	410.00	460.00	708.00	360.00	360.00	0.00	
Total General Presupuesto (S/.)		10,658.00																								